

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 030 444**

21 Número de solicitud: U 9500739

51 Int. Cl.<sup>6</sup>: A63F 9/08

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **21.03.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.95**

71 Solicitante/s:  
**Francisco José Hernández Trujillo**  
**Príncipe Asturias, 13**  
**Cartagena, Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Hernández Trujillo, Francisco José**

74 Agente: **González Crespo, Carmen**

54 Título: **Juego de rompecabezas, perfeccionado.**

ES 1 030 444 U

## DESCRIPCION

Juego de Rompecabezas, perfeccionado.

### Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva, se refiere a un modelo de utilidad relativo a un juego de rompecabezas, perfeccionado, cuya evidente finalidad estriba en constituirse como un juego dotado de una gran dificultad, formado a partir de varias piezas unidas entre sí, que se enganchan entre sí, hasta formar una red laberíntica, consistiendo el juego en insertar el pasador a través de los anillos y arcos que lo constituyen, hasta lograr conseguir que éste quede conectado a la red, momento en el cual el jugador tratará de llevarlo a diferentes niveles de la red, pero siempre manteniendo conectado hasta llegar a los dos últimos anillos, conectados a un componente vertical.

### Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de juegos y juguetes.

### Descripción de la invención

El juego de rompecabezas, perfeccionado, que la invención propone, constituye por sí sólo una evidente novedad dentro del campo de la juguetería que pone a prueba la habilidad de la persona que lo utiliza.

De forma más concreta, el juego de rompecabezas, perfeccionado, objeto de la invención, está constituido a partir de un pasador que adopta una configuración plantar rectangular, de ramas mayores rectas y paralelas y menores ligeramente curvadas, disponiendo de una ligera pronunciación en una de sus ramas mayores, es decir prácticamente un círculo prolongado.

Igualmente, en el juego de rompecabezas se contempla la existencia de una red laberíntica, formada en un principio, por un componente recto horizontal o vástago, que tiene en sus extremos anillos conectados por arcos que disponen igualmente de anillos conectados por otros arcos, y que se encuentra rematado con un componente vertical que conecta dos anillos, los cuales a su vez están conectados a los dos últimos arcos.

El jugador, dispone de diferentes posibilidades de juego, ya que el mismo consiste en insertar el pasador a través de anillos y arcos, hasta lograr que este pasador quede conectado a la red, y entonces el jugador tratará de llevarlo hasta lograr diferentes niveles de la red, pero siempre manteniéndolo conectado, hasta conseguir llegar a los dos últimos anillos, conectados al componente vertical.

Posteriormente, tendrá que tratar de desenredar el pasador de la red hasta poder librarlo de

la misma, pudiéndose iniciar el juego por diferentes niveles de la red, insertando el pasador por los anillos y arcos, pudiéndose potenciar el juego a tenor de la imaginación del jugador hasta permitir conectar y desconectar el pasador de la red.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos, en el cual con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Corresponde a una vista en planta de la red que configura el objeto de la invención correspondiente a un juego de rompecabezas, perfeccionado.

La figura número 2.- Corresponde al pasador utilizado en el juego objeto de la invención.

### Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras, puede observarse como el juego de rompecabezas, perfeccionado (1), está constituido a partir de una red, representada en la figura número 1, formada por anillos (2), parte de los cuales se encuentran introducidos en un componente horizontal (3) rematado en sus extremos por configuraciones circulares (4) y (4'), estando interrelacionados los anillos (2) entre sí mediante una pluralidad de arcos (5), existiendo igualmente un componente vertical (6), que interrelaciona dos anillos.

Siguiendo la figura número 2, puede observarse como la invención cuenta con un pasador (7), que como se ha dicho en la descripción de la invención adopta la configuración de un círculo prolongado, aunque visto en planta presenta una configuración prácticamente rectangular con sus ramas mayores sensiblemente largas y paralelas, mientras que las menores adoptan una configuración ligeramente curvada, disponiendo el pasador (7) de un mango o asidero (8), constituido por una prolongación de una de sus ramas mayores.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

**REIVINDICACIONES**

1. Juego de rompecabezas, perfeccionado, **caracterizado** por estar constituido a partir de una red formada por anillos (2) y arcos (5) interconectados en unión de una pieza o componente horizontal (3) rematada en sus extremos por dos anillos adosados y fijos (4) y (4').

2. Juego de rompecabezas, perfeccionado, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque la red laberíntica formada por anillos (2) y arcos (5) interconectados, dispone de un pasador (7) que adopta la configuración alargada,

provisto o no de un mango de asido (8), configurado como una prolongación de una de sus ramas mayores, que es utilizado para penetrar la red.

3. Juego de rompecabezas, perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque el componente horizontal o elemento alargado (3), está dotado de anillos (2), conectados por arcos (5), los cuales están al mismo tiempo interconectados con anillos (2) conectados con otros arcos (5), terminándose la red con uno o varios componentes verticales (6) que unen dos anillos (2), unidos a los últimos arcos (5).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

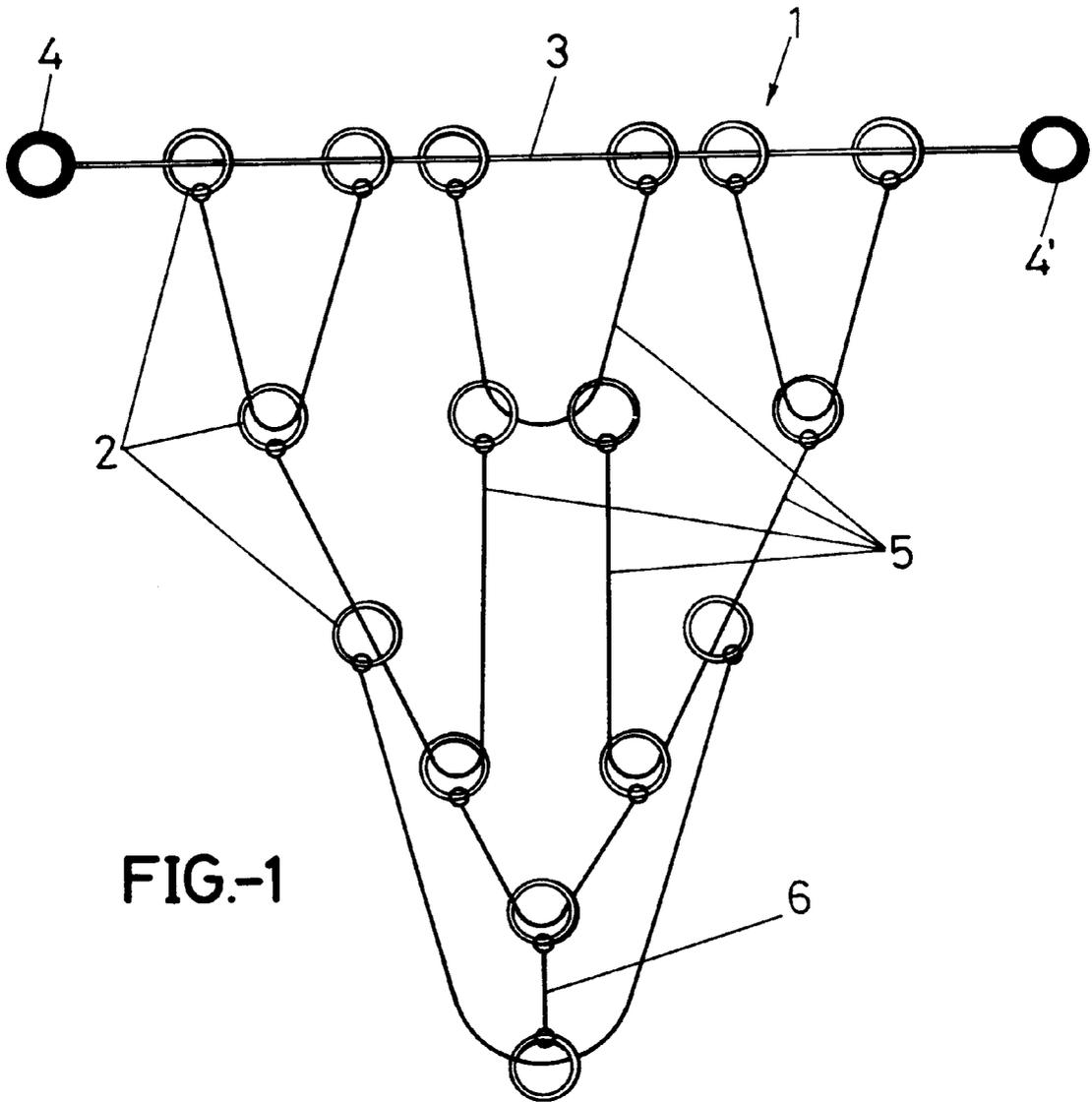


FIG.-2